

# Sufragio infringido, sí relección

ANTONIO GERSHENSON

**V**arias medidas impulsadas o aplicadas por la derecha implican, por lo menos en algún sentido, el regreso al pasado. Varias pretenden regresar a tiempos anteriores a las Leyes de Reforma de Benito Juárez y de quienes lucharon con él, debilitando al Estado laico.

En el caso tal vez más reciente, cuando se pretende ir borrando el principio de “no relección” de Madero y muchos otros revolucionarios, se pretende revivir rasgos de tiempos de Porfirio Díaz. De una u otra manera se quiere restablecer la relección.

Pero éste y otros planteamientos deben analizarse en torno a su significado en el México actual, al que se quiere privar también del “sufragio efectivo”. Por ejemplo, lo de las “dos vueltas” para la elección presidencial. Lo que da sentido, por un lado, a este planteamiento, es la existencia del PRIAN, o sea que en apariencia son dos partidos, el PRI y el PAN, y en los hechos, en los momentos decisivos, en el fondo de las cosas, actúan conjuntamente y con ello obtienen mayoría. Y si ya el PAN y su gobierno están “en desgracia”, pues se va preparando el terreno para que gane el PRI. Si se legisla lo de las “dos vueltas” en la elección presidencial, estos dos agrupamientos se ponen de acuerdo: el que quede en primer lugar de los dos, tendrá el apoyo del otro y, aunque ninguno tenga mayoría en la “primera vuelta”, podrán ganar en la segunda.

También hay una razón importante que es complementaria: aunque la izquierda tuvo retrocesos en la última elección nacional, puede suceder que, dada la cantidad de canalladas del PRIAN —aumento de impuestos y de precios, medidas que afectan a la mayoría y benefician a la oligarquía, nulas acciones reales contra la crisis y el desempleo, medidas represivas, etc.— puede ganar el primer lugar esta izquierda. Lo que menos quieren la oligarquía y sus partidos, que son o se hacen uno solo, es un cambio real en la situación del país.

En cuanto a la relección de autoridades locales, ¿quién es el más beneficiado? ¿Quién “tiene” más gobernadores? Obviamente el PRI. Y la suma PRIAN, no se diga. Si vamos viendo el conjunto, se persigue que se perpetúe el sistema que ya, en escala internacional, tronó o está tronando, y aquí se quiere que siga indefinidamente.

Es como el golpe de Estado de Honduras. Los países latinoamericanos que se oponen a fondo al golpe, que se niegan a reconocer el resultado de una “elección” llevada a cabo bajo la dictadura, tienen toda la razón. Ya lo han dicho: tuvimos muchos años de dictaduras militares, que causaron múltiples desgracias, no sólo contra la población, sino contra la economía de las naciones, entregándola a trasnacionales o dejándola agonizar. No estamos dispuestos a tolerar que esto de Honduras se convierta en un precedente, no vamos a tolerar en ningún lado de nuestra región golpes de Estado. En cambio, el imperio “reconoce” ese fraude electoral-militar.

SE ALISTAN LAS CEREMONIAS  
OFICIALES PARA EL BICENTENARIO  
DE LA INDEPENDENCIA, LA CUAL  
NO HA SIDO DEFENDIDA  
NI MUCHO MENOS



Fecha 20.12.2009	Sección Opinión	Página 14
---------------------	--------------------	--------------

Nosotros también vivimos bajo un régimen que pretende generalizar la impunidad. Que pretende que la crisis, en vez de ser combatida como en varios otros países que, por ejemplo, bajan los impuestos para reactivar el mercado interno, quieren que esa crisis la pague la mayoría de los mexicanos, "los de abajo", cobrándoles más impuestos y precios, y que siga concentrándose la riqueza.

Al mismo tiempo, se alistan las ceremonias oficiales para el bicentenario de la Independencia, la cual no ha sido defendida ni mucho menos, especialmente se ha dado entrada masiva a trasnacionales en áreas estratégicas.

Del centenario de la Revolución, la de "sufragio efectivo, no reelección" y muchas otras cosas, prefieren no enterarse ni acordarse. No quieren oír hablar de reforma agraria, de comunidades, de ejidos, de la nacionalización petrolera.

Menos quieren oír de los 150 años de las Leyes de Reforma (1859), ya cumplidos este año, ni del matrimonio civil, de la educación laica, de la desamortización de los bienes del clero, en general del Estado laico.

Todavía menos quieren oír del medio siglo de la nacionalización de la industria eléctrica (1960), no digamos ya del hecho de que la Comisión Federal de Electricidad hacía las obras, no los contratistas. Ni de que asumió el papel de patrón sustituto con los trabajadores de las que fueron empresas extranjeras nacionalizadas, y su organización sindical. Esto, con excepción de la entonces Compañía de Luz y Fuerza del Centro y Asociadas, que tuvo su propia administración y su propio sindicato, que las actuales autoridades no han sido capaces de respetar. ■

*gershen@servidor.unam.mx*